

Expediente: 39/25
Carátula: BANCO COLUMBIA S.A. C/ CARABAJAL RODOLFO RAMON S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 07/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20165854781 - BANCO COLUMBIA S.A., -ACTOR
90000000000 - CARABAJAL, RODOLFO RAMON-DEMANDADO
20165854781 - MANCINO, GUSTAVO EDUARDO, -POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 39/25



H106039288715

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

JUICIO: BANCO COLUMBIA S.A. c/ CARABAJAL RODOLFO RAMON s/ COBRO EJECUTIVO
EXPTE N° 39/25.-

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL: OTROS - POR: S.A.P.E.M. SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN - 06/08/2026 07:52

San Miguel de Tucumán, 06 de agosto de 2026. Agréguese. A conocimiento del interesado (art. 209 CPCC). **Secretaría.**- 39/25 JCM

Actuación firmada en fecha 06/08/2026

Certificado digital:
CN=MIRANDA Jorge Claudio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20181931931

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.